

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTR DE TURISMO EN
FURGONETAS EL REY C. A. TRANSTUREY.**

En el Cantón La Troncal, provincia del Cañar, siendo las 10H00 AM del día viernes 27 de abril del 2018, previa convocatoria en el periódico el Expreso de la ciudad de Guayaquil, nos reunimos en el local de la sociedad, ubicada en la Av. José Peralta, e Ingapirca los accionistas de la compañía de Transporte de Turismo en Furgonetas el Rey C. A. Transturey, cuya nómina es la siguiente Álvarez Méndez Hermenegildo, Bautista Bautista Manuel Primitivo, Bravo Arcos Luis Fernando, Guachun Saguay Carlos Hernán, Mejía Peñaloza Luis Nelson, Pañora Tapia José Heriberto, Pérez Peña Angel Guillermo, Quilli Uyaguari Carlos Ángel, Sanango Campos Carlos Vinicio, Sánchez Verdugo Darwin Fernando, Salinas Rosales Antonio Delfo, y Siguencia Lozano Héctor Fabián, cada uno de ellos representa 40 acciones y conformando el 60% del capital suscrito, para conocer los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ciclo económico 2017 y sus anexos. 2.- Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía. 3.- Conocimiento del informe del presidente de la compañía. 4.- Conocimiento del informe del comisario, y 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades.

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Luis Bravo Arcos, y como secretario AD-HOC, el gerente general Sr. Ángel Pérez Peña. El Sr. Presidente solicita que por secretaría se constate el cuórum para la instalación de la junta, quien luego de la verificación respectiva, señala que se encuentra presente, el 60% del capital pagado, por lo que existe el quorum legal y reglamentario. Acto seguido el presidente solicita al secretario se de lectura a los puntos del orden del día para su tratamiento, por parte de la junta, luego de lo cual se trata uno por uno los mismos.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ciclo económico 2017, el presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas y se refiere a los estados financieros del año 2017, exponiendo que revisados los mismos y de acuerdo a los informes de los administradores y comisario, todo está dentro de lo normal y reglamentario. Por lo cual pide a la Junta General de Accionistas, se de la aprobación de los estados financieros y sus anexos del 2017, ya que ha sido convocada correctamente conforme a la Ley y al estatuto social, la Junta General luego de una corta deliberación resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros del 2017, y sus anexos. 2.- Conocimiento del informe del Gerente General de la Compañía, para ello toma el uso de la palabra el Gerente, para manifestar que grandes sacrificios le costó a la primera administración para legalizar la compañía, vino otra administración que no supo dirigirla y nos dejó lastre para la administración que nos tocó a nosotros, donde tuvimos que enfrentar deudas con el SRI, arriendos y por último la liquidación de la compañía. En ese duro trance los accionistas demostraron un quemi importismo total y hasta dijeron que se pierda la cía. Pues nadie quiso pagar sus deudas para solventar el problema, pero esta directiva no se dejó amilanar y decidió luchar a como dé lugar para sacarla nuevamente a flote, y es así que de diferentes gestiones para reunir fondos e iniciar la reactivación de la compañía, finalmente lo logramos, continuamos con gestiones para conseguir los incrementos de cupos (56 asientos) y así

satisfacer la crítica de algunos accionistas pero llegada la hora no pudieron poner las unidades vehiculares y optaron por ceder las acciones a nuevas personas a accionistas que estaban en capacidad de poner la unidad, unos ya están en Quito y otros el miércoles 2 de mayo estarán en Ambato en el CADME y luego tendrán que ir a Quito, para lograr el objetivo final, esperamos que todo salga bien. Refiriéndose al periodo fiscal del 2017, se a levado los registros contables con total responsabilidad, tanto por la parte administrativa como por el contador de la Compañía, igualmente quiero dar el informe económico desde noviembre del 2017 hasta mayo del 2018.

Ingresos	\$ 2.110,00	Cuentas por cobrar a Socios	\$ 9.980,00
Egresos	\$ 1.418,47	Cuentas por pagar	\$ 970,00

En la cuenta de ahorros del banco del austro #1002306499 (a abril 26/2018) existe un saldo disponible de \$ 6.762,06

3.- Conocimiento del informe del presidente de la compañía.- toma el uso de la palabra el presidente de la compañía quien se ratifica en lo dicho anteriormente y dice estar consciente de la manera transparente como se ha llevado el proceso contable y administrativo del año 2017, también se refiere a las gestiones que se hicieron en la ANT, para lograr el incremento del cupo.

4.- conocimiento del informe del comisario, hace uso de la palabra el Sr. Comisario Sr. José Pañora Tapia, quien igualmente expresa sus puntos de vista en el manejo concerniente a los estados financieros de la compañía y manifiesta que todo el movimiento contable, los gastos e ingresos han sido llevado de acuerdo a como lo establece las normas y estatutos, por lo que expresa su informe favorable a los mismos. 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades. El presidente toma la palabra para exponer que en el ejercicio fiscal del 2017, se ha producido una utilidad líquida de \$ 130.77 por lo cual pide a la Junta General que se resuelva que hacer con esta pequeña utilidad, pide la palabra el Sr. Gerente para referirse al tema y dice que a su criterio esta utilidad podría dejarse en la compañía para futuras capitalizaciones, pide la palabra el accionista Manuel Bautista para mencionar que por ser la cantidad pequeña, y que repartido no nos alcanzaría ni a \$ 9,00 para cada uno , por lo cual cree y está de acuerdo con el gerente para que ese dinero quede como aporte para futuras capitalizaciones, ante lo expuesto y luego de una corta deliberación, por unanimidad la Junta General aprueba que ese dinero quede como aporte para futuras capitalizaciones, agotando todos los puntos de la convocatoria y por no haber nada más que tratar y siendo las 12H00 del día se da por terminada la Junta General.



Sr. Luis Bravo Arcos

PRESIDENTE

FIRMAN



Sr. Angel Pérez Peña

SECRETARIO AD- HOC